



Con un presupuesto de 171.866 euros y un plazo de ejecución de 12 meses

Licitado el estudio de soluciones para la seguridad hidrológica de la presa de Calanda, y la protección frente a inundaciones de Alcañiz y Castelserás (Teruel)

- Unificará las alternativas ya estudiadas en momentos muy diferentes de desarrollo técnico y ampliará nuevas para apostar por la más viable

29 may. 2017 – La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, (MAPAMA), ha licitado el estudio de soluciones técnicas para la mejora de la seguridad hidrológica de la presa de Calanda, en el río Guadalope y la protección frente a inundaciones de Alcañiz y Castelserás (Teruel).

Este estudio supone para la CHE una inversión de 171.866 euros de presupuesto propio del Organismo y una vez adjudicado se ejecutará en un plazo de 12 meses.

El objetivo principal es unificar los estudios previos existentes sobre los problemas localizados en la cuenca del Guadalope en este tramo. Las alternativas ya analizadas, que cuentan con informes y desarrollos propios, se realizaron en momentos diversos de la técnica. Este pliego busca dar uniformidad para permitir una comparación técnica, medioambiental y económica real y también ampliar con nuevas soluciones tanto estructurales, como no estructurales.

Para ello se partirá de una compilación de toda la documentación existente: concreción de alternativas, estudios geológicos, hidrológicos, de demandas, regulación, flora y fauna y hábitats naturales y sistema territorial. A esto se suma la parte de nuevas alternativas.

Problemas del Guadalope

La presa de Calanda, en el río Guadalope, recibe caudales por dos vías: del propio río, moderados y que llegan laminados YA por el embalse de Santolea, que se encuentra aguas arriba; pero también del Bergantes, donde no existe infraestructura para el control hidrológico y que es un río altamente variable con episodios de crecida relativamente cortos y de elevados caudales.

Esta circunstancia conlleva dos problemas para los que se considera que es necesaria una solución conjunta. El primero en la propia presa, donde los estudios hidrológicos dejan patente que el riesgo de desbordamiento se da para caudales muy inferiores a los exigidos por la normativa técnica para la seguridad de presas actual.

El segundo se refiere a la exposición frente a avenidas de las localidades de Alcañiz y Castelserás que se encuentran aguas abajo de la presa y que han sufrido daños derivados de las crecidas del Guadalope. Algunos tramos de esta cuenca en el entorno de estas localidades han sido identificados en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Cuenca del Ebro (PGRIEbro) como con riesgo importante de inundación.

Se considera que ambas cuestiones tienen un origen común (el régimen hidrológico del Guadalope, influenciado por lo variable y virulento de su afluente Bergantes) por lo que, sin descartar ninguna de las propuestas anteriores, se va a profundizar en el estudio de alternativas.

Síguenos en     